



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

6990

Judici sobre delictes lleus 411/2016

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a YOUSSEF HAMI SENTENCIA 318/2016 DELITO LEVE 411/2016.

En PALMA DE MALLORCA a 14 de junio de 2017.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

